

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

533 OBRAS E INMUEBLES SOCIALES Y CULTURALES, S.A.

El Consejo de Administración, celebrado el día 15 de enero de 2015, ha acordado convocar la Junta General Extraordinaria de Accionistas para el próximo día 11 de marzo de 2015, a las 12:00 horas, en el domicilio social sito en Madrid, calle Zurbano, 94, 4.º, en primera convocatoria, y para el inmediato siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.- Autorización al Consejo de Administración para la adquisición y venta de acciones propias de la entidad, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital.

Segundo.- Ruegos y preguntas.

Tercero.- Redacción, lectura y aprobación del Acta de la propia Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de obtener de la sociedad los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, en cumplimiento de lo establecido en la vigente Ley de Sociedades de Capital. Podrán asistir a la Junta los accionistas que con cinco días de antelación, tengan depositadas sus acciones en entidad autorizada o en el domicilio social.

Madrid, 15 de enero de 2015.- El Secretario no Consejero del Consejo de Administración.

ID: A150003330-1